



Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

CONFEMETAL y COGITI trabajarán unidos para el desarrollo e impulso del sector industrial

Los presidentes de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL), Javier Ferrer Dufol, y del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de trabajar de forma conjunta para el desarrollo e impulso del sector industrial. De este modo, ambas organizaciones se comprometen a llevar a cabo acciones conjuntas encaminadas al fomento de la competitividad, productividad, empleabilidad y sostenibilidad de las industrias y sectores afines.

El convenio se estructura en torno a tres pilares fundamentales: el Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, la Bolsa de Empleo y la Plataforma de formación e-learning del COGITI.

Sistema de Acreditación DPC Ingenieros

El COGITI (que representa a los más de 93.000 ingenieros técnicos industriales colegiados) pondrá a disposición de CONFEMETAL las herramientas del Sistema de Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) para favorecer la integración de los ingenieros mejor cualificados en las cerca de 150.000 empresas integradas en las asociaciones miembro de la Confederación.

El citado Sistema de Acreditación, puesto en marcha el año pasado, aporta un "currículum certificado" de los Ingenieros acreditados, y ofrece, por lo tanto, una garantía y seguridad en el proceso de selección de los candidatos más idóneos para un determinado puesto de trabajo. Todos los perfiles de los profesionales acreditados se encuentran alojados en la base de datos del COGITI, y son



José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI, y Javier Ferrer Dufol, presidente de CONFEMETAL (a la izda.).

fácilmente identificables mediante el eficaz sistema de búsqueda de dichos perfiles. Del mismo modo, las empresas asociadas a CONFEMETAL que demanden ingenieros pueden publicar sus ofertas de empleo en la citada herramienta informática del Sistema de Acreditación DPC.

Además del fomento de la empleabilidad, tanto por parte de los ingenieros que buscan trabajo como de las empresas empleadoras, también se ha acordado una colaboración conjunta en materia de formación continua.

Plataforma de formación on line

Entre las prioridades de CONFEMETAL está la formación de los trabajadores y cuadros de las empresas, y por ello está muy interesada en los cursos que ofrece el COGITI a través de su Plataforma de formación e-learning con contenidos eminentemente técnicos, y al objeto de seguir potenciando la formación continua, tanto de los ingenieros técnicos industriales como de profesionales procedentes de otras ingenierías, ya que también pueden acceder a los cursos de la Plataforma.

El acuerdo firmado contempla, además, la puesta en marcha de acciones para el impulso profesional, a través de la promoción de ideas y proyectos de interés para los asociados y colegiados que componen ambas Instituciones.

Presentación oficial del convenio en la Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza



El pasado 26 de abril tuvo lugar en la FEMZ la presentación oficial del convenio firmado entre ambas instituciones, ante los representantes de los Colegios Profesionales y empresarios del sector. La presentación, que estuvo precedida por una rueda de prensa, corrió a cargo de los presidentes del COGITI y CONFEMETAL, José Antonio Galdón y Javier Ferrer, respectivamente; y Juan Ignacio Larraz Plo, vicepresidente del COGITI y decano del COITI de Aragón.

Constituido el Foro Profesional de la Ingeniería Técnica Industrial para potenciar la profesión

El pasado 19 de abril se constituyó el Foro Profesional de la Ingeniería Técnica Industrial, de ámbito nacional, con el objetivo de potenciar la profesión, teniendo en cuenta el papel clave que juega en la actualidad, como motor de la sociedad.

El Foro está constituido por los representantes del ámbito profesional, universitario y estudiantil. El documento de constitución fue suscrito por el presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz; el presidente de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial (CDITI), José López López; y el presidente de la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería Técnica Industrial (AERRAITI), Javier Muñoz González.

Este foro tiene como objetivo la potenciación conjunta de la profesión de Ingeniería Técnica Industrial, como ha quedado recogido en el convenio de colaboración suscrito. Se trata de establecer un marco general de cooperación entre las tres entidades firmantes, en el ámbito de sus respectivas



De izda. a dcha.: José Luis Jorrín, decano del COITI de Valencia; Begoña Hernández, vicepresidenta de la AERRAITI; Antonio J. Marco, tesorero de la AERRAITI; Javier Muñoz, presidente de la AERRAITI; José López López, pte. de la CDITI; José Antonio Galdón, presidente del COGITI, y Enrique Ballester, vicepresidente de la CDITI.

competencias, para el desarrollo y ejecución de un foro de actuación en el que se estudien los asuntos, cuestiones y problemas comunes en relación con los estudios universitarios de Grado del área industrial, y su ámbito profesional; y entre todos tratan de buscar soluciones a los mismos a través de propuestas conjuntas, que puedan plantear ante la sociedad, en general, y las Administraciones Públicas. En definitiva, el objetivo es promover una mejora de

las condiciones que determinan la educación superior en el Estado, colaborando en aquellas actuaciones consensuadas que tengan como fin último garantizar la calidad formativa y el desempeño profesional.

Los representantes del Foro han acordado celebrar reuniones periódicas de forma ordinaria, así como extraordinaria cuando la actualidad y/o las necesidades de alguna de las partes así lo requieran.

COGITI y AERRAITI estrechan lazos con la firma de un convenio de colaboración

Con fecha de 18 de abril de 2013, el COGITI ha firmado un convenio de colaboración con la AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería Técnica Industrial), siguiendo en la línea de cooperación que mantienen ambas instituciones.

El convenio contempla varios acuerdos relacionados con los ámbitos de la comunicación e intercambio de información entre ambas organizaciones, la Acreditación DPC Ingenieros, y la Plataforma de Formación del COGITI.

50 Congreso de la AERRAITI

Por otra parte, del 17 al 20 de abril, la AERRAITI celebró en Valencia su 50 Congreso, en el que participó un año más el

presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, con una conferencia pronunciada el día 18. El Congreso tuvo lugar en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Diseño de Valencia (ETSID). El presidente habló sobre la futura Ley de Servicios Profesionales, y el modo en que afectará a los profesionales, especialmente en lo que respecta a las modificaciones introducidas en materia de formación. La nueva legislación toma como modelo para el fomento de la calidad de los servicios profesionales y la defensa del consumidor, y en base a ello, fomenta la obligación de la formación continua tanto en la parte de los trabajadores como en la de los Colegios.



Los presidentes del COGITI y la AERRAITI, José Antonio Galdón y Javier Muñoz, respectivamente, tras la firma del convenio de colaboración.



José Antonio Galdón estuvo acompañado, durante su intervención, por el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia, José Luis Jorrín, en el 50 Congreso de la AERRAITI.

Profesionales, alumnos y directores de escuelas universitarias cargan contra el informe de los expertos para la reforma del Sistema Universitario Español

Representantes de los profesionales, de los alumnos, y directores de Escuelas Universitarias se reunieron el pasado mes de marzo en el COGITI con objeto de analizar el informe elaborado por la “comisión de expertos para la reforma del Sistema Universitario español”, en concreto la parte correspondiente a la formación académica de las Ingenierías.

La respuesta unánime de las tres organizaciones (COGITI, AERRAITI - Asociación de Representantes de Alumnos de Ingeniería Técnica Industrial- y la Conferencia de Directores de Escuelas Universitarias de ITIs) fue la de “rechazo total de los argumentos esgrimidos en el informe, que distan mucho de la realidad existente en los diferentes ámbitos internacionales, y que de llevarse a cabo nos retrotraería a tiempos pasados, alejados de la competitividad que necesitan nuestros Ingenieros”, señalaron.

En España, en el ámbito de las Ingenierías, y hasta el momento actual, existen dos profesiones reguladas, la de Ingeniero Técnico y la de Ingeniero, y se accede a ellas a través de las titulaciones de Graduado en Ingeniería y Máster en Ingeniería respectivamente; y todo ello cumpliendo con las órdenes ministeriales CIN, que fijan tanto los contenidos como las competencias que son necesarias adquirir.



Reunión, en el Consejo General, entre la Comisión Mixta (COGITI-UAITIE y Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial) y los representantes de la AERRAITI, el pasado 12 de marzo.

Según explica José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI, “este informe nos sitúa en la dirección opuesta de la tendencia europea y mundial, y dinamita el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. Lo que se pretende es pervertir el sistema, de forma que sean los master los que den acceso a la profesión, lo que va en total oposición de la legislación existente al respecto, pero además dinamita las bases de lo que significa el proceso de Bolonia, y la tendencia Comunitaria de homogeneizar la profesión de Ingeniero, tomando como base el Graduado”. Una opinión compartida también por el presidente de la AERRAITI, Javier Muñoz, al considerar que “el espíritu de Bolonia refleja que el Grado ha de ser suficiente para el ejercicio profesional”.

Para el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño de la Universidad Politécnica de Valencia, Enrique Ballester, “el Máster integrado propuesto por la comisión de expertos va en contra de la legislación actual”. Por su parte, el Director de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla, Jorge J. López Vázquez, destacó que “en nuestro país, al igual que sucede en otros países como EEUU, con cuatro años de estudio formamos a ingenieros perfectamente capacitados para ejercer su profesión”. Todos ellos coinciden en señalar que “de nada sirve reformar el sistema Universitario y sus titulaciones, si no se hace de forma coordinada con las profesiones y el ejercicio profesional, y ese ha sido el gran problema de la reforma del EEES”.

Presentado en Castellón el Sistema de Acreditación DPC para promover la movilidad, empleabilidad, y competitividad de los ingenieros

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Castellón (Coiticás) ha presentado el Sistema de Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) Ingenieros, que corrió a cargo del presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz. También le acompañaron el decano de dicho Colegio, José Luis Giner Porcar, y el secretario del COGITI, Gerardo Arroyo Gutiérrez. Durante su intervención, Galdón explicó a los asistentes en qué consiste y cuáles son los beneficios que aporta este Sistema de Acreditación, tanto a los profesionales como a los

clientes y usuarios de sus servicios, y a las empresas o a la Administración que contraten a un ingeniero. El tema tratado suscitó un gran interés entre las cerca de 150 personas que abarrotaban el salón de actos del Colegio.

Cabe destacar que los países comunitarios se comprometen a avalar oficialmente la experiencia y la formación no académica en 2018. Aunque muchos países realizan ya una cierta validación del conocimiento de los trabajadores, sólo cuatro –Francia, Holanda, Luxemburgo y Finlandia– disponen hasta el momento de un esquema completo.



José Antonio Galdón, José Luis Ginés y Gerardo Arroyo (de dcha. a izda.), en la presentación del Sistema de Acreditación DPC, a los colegiados de Castellón.

Actualidad de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales



Vicenta Gómez, decana de COITI Badajoz: «Hay que irse a Alemania con contrato y sabiendo lo que vas a ganar»



Entregados en COITI Región de Murcia los I Premios INGENIA en reconocimiento a los jóvenes ingenieros emprendedores



Amplia representación institucional en la Semana Santa de Málaga



Los colegios profesionales de Almería analizan cómo afectará la futura Ley de Servicios Profesionales a las profesiones colegiadas



El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria estrenará sede en la calle Magallanes

[+ Ver más noticias](#)

Nuevos cursos de la Plataforma de Formación e-learning de COGITI

Puede consultar la información sobre estos y otros cursos en www.cogitiformacion.es/oferta-formativa/

CURSO	MATRÍCULA ABIERTA	FECHA INICIO	MATRÍCULA CERRADA	FECHA FIN	ESTADO MATRÍCULA
0205 - Ventilación y Calidad de Aire en Interiores	22/04/2013	06/05/2013	08/05/2013	23/06/2013	ABIERTA
0705 - Microsoft Access 2010	22/04/2013	06/05/2013	08/05/2013	02/06/2013	ABIERTA

trabajo forense (*forensis labor*)

Otros retos

(Luis Fco. Pascual Piñeiro,
Vicesecretario del COGITI)



Los que seguís con mayor o menor asiduidad esta columna de nuestro Boletín lo cual agradezco de corazón, habréis visto que los últimos artículos trataban, casi todos, de nuestro gran reto “Mediación”, contemplando distintos aspectos.

Hemos desgranado en ellos una mayoría de los aspectos acontecidos en el desarrollo del Curso que, para dar acceso al ‘Registro de Mediadores’ de nuestra “Institución de Mediación de Ingenieros”, se encuentra ahora ya realizándose; es un reto que está ya en marcha y esperamos un feliz final que os iremos anunciando.

Pero hay otros retos más que en alguna ocasión hemos esbozado desde esta tribuna y de los cuales quiero, en el presente artículo, hacer hincapié en dos que el ‘Grupo de Trabajo Forense’ siempre ha considerado de gran importancia para nuestro colectivo Forense.

El primero de ellos, al que en éste voy a referirme, es trascendente para un número importante de compañeros que trabajan en él, el de seguros; sus pericias, peritos que actúan, la nueva legislación en proyecto, nuestra presencia en la ‘Junta Consultiva’, el intrusismo en atribuciones que nos son propias, la competencia en algunas de nuestras especialidades, etc.

Desde aquí quiero hoy deciros que el ‘Grupo de Trabajo Forense’ no olvida esta importante faceta, ni ha bajado la guardia en este trabajo, seguimos viendo la forma de mejorar nuestra posición, en defensa y apoyo de los compañeros.

Seguimos en la labor de estructurar de una forma coherente la “Ingeniería Forense” agrupando sus dos ramas básicas, la de seguros y la judicial, en sus dos vertientes (intrajudicial y extrajudicial); estudiamos cómo realizar los respectivos registros de peritos en cada una de ellas, cuáles serán las materias de especialidad.

También cómo será la formación base inicial y la continua, cuántos serán los cursos que debemos ofrecer, tanto para la preparación como de especialización y actualización, de qué forma organizaremos la ‘bolsa de trabajo’ o listados, para una más eficaz respuesta a la administración y la sociedad a la que servimos cuando nos demande peritos forenses para

El otro de los retos, importante para un número elevado de compañeros es, dentro de la pericia judicial, el tan traído y llevado tema de la Justicia gratuita, rimbombante nombre que para nosotros hasta ahora ha resultado eso ‘mucho ruido y pocas nueces’, como el refrán.

Bien, en dicho tema siempre hemos planteado nuestra disposición a colaborar, sin que ello se considere motivo de no recibir una compensación por el trabajo realizado, aunque sea menor de la habitual para el mismo, pero lo que no podemos es trabajar sin cobrar o para no saber cuándo se nos abonará el trabajo.

El planteamiento realizado es nuestra colaboración con la Administración, un valor al trabajo realizado por el perito, a un coste social como servicio a la sociedad, y el cobro de esos emolumentos al presentar el trabajo o en un muy corto plazo, máximo treinta días.

Estos son los retos con que el ‘Grupo de Trabajo Forense’ trata de obtener para vosotros compañeros, más y mejores oportunidades de trabajo en el quehacer forense que estamos.

Agenda

Reunión de la Mesa de la Acreditación DPC Ingenieros
29/04/2013
Madrid

Presentación del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros en Lleida
30/04/2013
Lleida

Firma de convenio con Wolters Kluwer
09/05/2013
Madrid

Entrega de los Premios Capital Humano en la categoría de Innovación al COGITI (Acreditación DPC)
21/05/2013
Madrid

“Encuentro sobre empleo”, organizado por Bera Service GmbH (empresa alemana de gestión de personal) y el COGITI
22/05/2013
Madrid

“Jornada sobre empleo” organizada por el COGITI y la Red Eures-Instituto Federal de Empleo Alemán
27/05/2013
Madrid (Universidad Politécnica de Madrid).

Presentación oficial de la Plataforma de Certificación Energética de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales
29/05/2013
Simultáneamente en los COITI



Av. de Pablo Iglesias 2, 2
28003 Madrid
Tel: (+34) 915 541 806
Fax: (+34) 915 537 566
Web: www.cogiti.es
E-mail: cogiti@cogiti.es